



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN
Consulado General de España en Tánger

CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO CON LA CATEGORIA DE EMPLEADO/A DE LIMPIEZA EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN TANGER, Orden de 14.05.2026.

Reunido el órgano de selección, una vez examinadas las solicitudes recibidas, acuerda publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Apellidos, nombre	D.N.I./CIN/ PASAPORTE	ADMITIDO/ EXCLUIDO	CAUSA DE EXCLUSION
ARDOUN, Fatima Zohra	KB24****	Admitida	
BELJAH, Laila	S670****	Admitida	
TSOULI, Meriem	K224****	Admitida	

Causas de la exclusión provisional:

- 1.- No presenta modelo de la solicitud oficial de la convocatoria, Anejo III, debidamente registrado conforme al punto 3.2 de las bases de la convocatoria. No es subsanable
- 2.- No aporta copia del Documento de Identidad (D.N.I. ó C.I.N) o Pasaporte.
- 3.- No presenta Curriculum Vitae
- 4.- Instancia presentada fuera de Plazo. No es subsanable
- 5.- No justifica estar en posesión del título académico

Los candidatos excluidos disponen de un plazo de **CINCO días hábiles, contados a partir del día siguiente a** la publicación de esta relación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión y para efectuar las alegaciones pertinentes, **es decir hasta el 8 de octubre de 2026 inclusive**. Asimismo, se señala que la no presentación, junto con la solicitud, de la documentación acreditativa de méritos no implica la exclusión del aspirante, pero tiene como único efecto, la no valoración en la fase de concurso, a los efectos de que los candidatos puedan aportarla durante este plazo de subsanación.

La FASE DE OPOSICIÓN, consistente en dos pruebas prácticas, comenzará el 13 de octubre de 2026, a las 10 horas, en la sede del Consulado General en Av. Habib Bourghiba 85, Tánger. Ambas pruebas son eliminatorias y sólo se realizará la segunda prueba a los aspirantes que hayan superado la primera.

A continuación, los aspirantes que hayan superado la segunda prueba, pasarán a la Entrevista correspondiente a la FASE DE CONCURSO.

La lista definitiva de candidatos admitidos, se publicará el 9 de octubre de 2026, una vez concluido el plazo de subsanación, en el tablón de anuncios de este Consulado General (Av. Habib Bourghiba nº 85, Tánger) y en la página web del Consulado: <http://www.exteriores.gob.es/Consulados/Tanger/es>.

En Tánger, 1 de octubre de 2026

POR EL TRIBUNAL

La Presidenta

Belén Verdeguer Álvarez

La Secretaria

Ouissal El Hajoui

El Vocal

Hassan Alami Maimouni